





### APROVECHE SU LIQUIDEZ Y CONVIÉRTASE EN UN INVERSIONISTA

Invierta en los Fondos **Improcash** Fondos de Mercado de Dinero



# BENEFICIOS DE INVERTIR EN LOS FONDOS IMPROCASH

La gestión financiera y riesgos son administrados por un equipo experto en inversiones que siguen la política de inversión del Fondo



Es una opción de inversión a la vista, es decir, un ahorro sin un plazo determinado



Con un perfil de muy bajo riesgo



Invierte en instrumentos de renta fija de Estados Unidos en un portafolio constituido por deuda pública y privada de corto plazo



Refleja un desempeño competitivo con las opciones de ahorro a la vista disponibles en el mercado



### **CARATERÍSTICAS**

Fondo Abierto Apertura de cuenta y transacción mínima desde \$1,00 en adelante

Diseñado para personas físicas y jurídicas

Invierte en emisores públicos y privados admitidos a negociación en marcados organizados y regulados de Costa Rica y Estados Unidos

Saldo de permanencia \$1,00 Dirigido a clientes con perfil de riesgo conservador

# **PROSPECTO** FONDO DE INVERSIÓN DÓLARES, NO DIVERSIFICADO

| Características                    |  |
|------------------------------------|--|
| Moneda del fondo                   | Dólares  |
| Mercado en el que invierte         | Costa Rica: Hasta el 100%<br>Estados Unidos: Hasta el 100% |
| Concentración máxima por sector    | Sector Público hasta 100%<br>Sector Privado hasta 50%      |
| Concentración máxima por emisor    | Sector Público hasta 100%<br>Sector Privado hasta 20%      |
| Plazo de suscripción / liquidación | T / T+1  |
| Hora de Corte                      | 1:30 pm  |
| Plazo promedio vencimiento cartera | 90 días  |
| Comisiones de administración       | Hasta un 0,70%   |
| Porcentaje de Apalancamiento       | Hasta un 10%   |

# REQUISITOS PARA LA APERTURA DE LA CUENTA

#### Clientes Físicos

- 1. Documento de identidad vigente
- Respaldo origen de los recursos que invierte en el Fondo
- 3. Completar formularios de apertura de cuenta de Improsa

#### Clientes Jurídicos

- 1. Personería jurídica con capital accionario
- 2. Certificación de capital accionario
- Copias de identificación de los autorizados y el representante legal
- 4. Respaldo origen de los recursos que invierte en el Fondo
- Completar formularios de apertura de cuenta de Improsa



## GESTIONAMOS SU LIQUIDEZ

